



EMPRESAS CMPC S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N° 115

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio tomado en sesión de fecha 5 de abril de 2018, se cita a los accionistas de EMPRESAS CMPC S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas N° 99, a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en el nivel -2 del Centro Cultural La Moneda, ubicado en la Plaza de la Ciudadanía, la cual se encuentra localizada dentro del cuadrante de calles Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, Moneda, Teatinos y Morandé, de la comuna y ciudad de Santiago (accesos peatonales por calles Teatinos y Morandé y acceso vehicular por calle Teatinos).

Las materias a tratar, son las siguientes:

- a. Pronunciarse sobre el Reporte Integrado, Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
- b. Resolver sobre la distribución de dividendos;
- c. Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- d. Designar a la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo;
- e. Fijar la remuneración del Directorio, junto con la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2018;
- f. Informar políticas y procedimientos sobre dividendos; y
- g. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

La fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta para designar a la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2018, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Agustinas N°1343, comuna y ciudad de Santiago, como asimismo en el sitio web www.cmpc.cl, sección "Junta de Accionistas 2018".

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 267

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por la cantidad total de \$42.500.000.000, lo que corresponde a \$17 por acción. El pago de este dividendo, previa aprobación de la Junta Ordinaria precedentemente referida, se efectuará a contar del día 9 de mayo de 2018, en las oficinas de Empresas CMPC S.A., ubicadas en Agustinas 1343, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas. Tendrán derecho a este dividendo, aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 3 de mayo de 2018.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTE INTEGRADO

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa, se publicaron en el sitio Web de la Compañía, www.cmpc.cl, con fecha 8 de marzo de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://ir.empresascmpc.cl/Spanish/Informacion-Financiera/Reportes-Trimestrales/default.aspx>.

Asimismo, el Reporte Integrado correspondiente al ejercicio 2017, está a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la Sociedad www.cmpc.cl. Sin perjuicio de lo anterior, en su sede principal ubicada en calle Agustinas N°1343, comuna y ciudad de Santiago, la Sociedad tendrá a disposición de los interesados un número suficiente de ejemplares impresos del Reporte Integrado para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebre y a la hora en que deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL